



## Nota de Prensa

# Estado no a cumple cabalidad compromisos asumidos con el BID

**Lima, 10 de noviembre del 2010.** El borrador del Balance de los XXI Compromisos del Proyecto Camisea presentado por el ministerio de Energía y Minas (MINEM) durante la 9ª Reunión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha brindado una visión escasa de los avances para limitar y mitigar los posibles impactos del Proyecto Camisea, aseguró el coordinador del Programa de Energía Sostenible de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) César Gamboa.

Cabe recordar que dada la magnitud y complejidad del Proyecto Camisea, el BID y el gobierno peruano (GdP) establecen la necesidad de un Programa de Fortalecimiento Institucional para reducir los impactos sociales y ambientales que podría ocasionar Camisea.

Bajo esta premisa el BID y el GdP firman el Convenio de Préstamo del Programa "Fortalecimiento Institucional y Apoyo a la Gestión Ambiental y Social del Proyecto de Gas de Camisea" (Préstamo 1441/OC-PE), en que el aporte del BID es de US\$ 5 millones y la contrapartida del GdP es US\$ 2,2 millones.

La ejecución del Programa 1441/OC-PE es uno de los XXI Compromisos del GdP, el cuál finalizó en el año 2008.

En septiembre del 2003 el BID aprueba el préstamo "downstream" (Préstamo N° 1472/OC-PE), suscitando el diseño de la Carta de XXI Compromisos Sociales y Ambientales del Gobierno del Perú, a exigencia de la sociedad civil, lo que da origen a estos compromisos.

### Sobre los compromisos

El representante de la Oficina General de Gestión Social (OGGS) del MINEM José Luis Carbajal informó que de acuerdo al diagnóstico sobre el nivel de cumplimiento de los 21 compromisos el proyecto Camisea ha permitido: el desarrollo sostenible en el área de influencia del Proyecto Camisea, el fortalecimiento institucional para la gestión ambiental y social, la protección de los pueblos indígenas, la participación ciudadana y acceso a la justicia, y la transparencia.

Si bien existen avances en el borrador de los XXI compromisos, este presenta una visión general, y no han demostrado indicadores, o acciones concretas de que las poblaciones aledañas a Camisea se hayan visto beneficiadas o se esté ejecutando medidas para que se beneficien, indicó Gamboa.

En el caso de compromiso 3, mediante el cual se crea el Fondo Camisea (FOCAM), para beneficiar a las comunidades y Áreas Naturales Protegidas ubicadas cerca de Camisea, no ha logrado ser efectivo, ni ha elaborado proyectos de envergadura, que trae como consecuencia la falta de proyectos de desarrollo alternativo de carácter local.

Asimismo en la publicación ¿El Estado Peruano cumplió con Camisea?, mencionan que no se ha cumplido ningún de los XXI compromisos y que solo se ha realizado avances en 15 de ellos, lo cual se confirmó en la exposición de la 9ª audiencia, ya que no se ha mostrado un avance concreto en la implementación de los compromisos, lo cual hace evidente la debilidad institucional existente en el gobierno, dijo el representante de DAR.



Ante las críticas formuladas no solo por DAR, sino por otras organizaciones de la sociedad civil, el MINEM se ha comprometido a presentar el Balance de los XXI Compromisos del Proyecto Camisea, aunque no se ha especificado una fecha.

**Agradecemos su difusión.**

**“DAR, contribuyendo con el desarrollo sostenible del país”**